



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA

Sede Bogotá

FACULTA DE CIENCIAS
UNIDAD ADMINISTRATIVA

CIRCULAR No. 007

FECHA: Bogotá, 16 de noviembre de 2012
PARA: PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO.
DE: TESORERIA Y UNIDAD ADMINISTRATIVA
ASUNTO: CIERRE VIGENCIA FISCAL DE 2012

Para garantizar un adecuado cierre presupuestal, contable y financiero en la vigencia de 2012, se hace necesario recordar que las solicitudes realizadas por cada dependencia, bajo los conceptos de compras, servicios, transferencias, avances, etc., se deben hacer con anterioridad a la fecha de ejecución, por lo que se establece el siguiente procedimiento, de acuerdo a la Circular No. 13 de la Dirección de Gestión Sede Bogotá, en donde se registra el siguiente cronograma.

Cabe aclarar que las fechas programadas en la Circular No. 13 se aplicarán sin excepción alguna.

CRONOGRAMA CIRCULAR DE CIERRE VIGENCIA 2012

ACTIVIDAD	FECHA LÍMITE
1. CIERRE CONTRACTUAL	
1.1. RECEPCIÓN DE SOLICITUDES DE TRÁMITE PARA CONTRATOS CON FORMALIDADES PLENAS	6 DE NOVIEMBRE DE 2012
1.2. RECEPCIÓN DE SOLICITUDES DE TRÁMITE PARA ÓRDENES (CONTRACTUALES PRDYECTOS DE INVERSIÓN SIEMPRE Y CUANDO LA EJECUCIÓN ND SOBREPASE EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2012) NO APLICA PARA LA DIB	16 DE NOVIEMBRE DE 2012
1.3. RECEPCIÓN DE SOLICITUDES DE TRÁMITE PARA ÓRDENES CONTRACTUALES (FUNCIDNAMIENTO, EXTENSIÓN E INVESTIGACIÓN), SIEMPRE Y CUANDO SU EJECUCIÓN INICIE EN LA VIGENCIA DE 2012	14 DE DICIEMBRE DE 2012
1.4 LEGALIZACIÓN DE ÓRDENES, CONTRATOS, SAR, ATI 's, ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS.	27 DE DICIEMBRE DE 2012
2. AVANCES	
2.1 RECEPCIÓN DE SOLICITUDES DE AUTDRIZACION DE AVANCE	6 DE DICIEMBRE DE 2012
2.2. CONCEDER AVANCES	10 DE DICIEMBRE DE 2012
2.3 LEGALIZACIÓN DE AVANCES CDN EL ALMACÉN GENERAL	13 DE DICIEMBRE DE 2012

3. CIERRE ALMACÉN	
3.1 RECEPCIÓN BIENES Y DOCUMENTOS (Facturas y cumplidos) PARA INGRESO	13 DE DICIEMBRE DE 2012
4. CIERRE TESORERIA	
4.1 RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS PARA PAGO CON ENTRADAS DE ALMACÉN	18 DE DICIEMBRE DE 2012
4.2 RECEPCIÓN DE FACTURAS Y CUMPLIDOS PARA PAGO EN LA VIGENCIA 2012 (Órdenes Contractuales o contratos que no requieran ingreso al Almacén)	14 DE DICIEMBRE DE 2012
4.3 RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS PARA CONSTITUIR CUENTAS PDR PAGAR	18 DE DICIEMBRE DE 2012
4.4 LEGALIZACIÓN DEFINITIVA DE CAJAS MENORES Y AVANCES.	19 DE DICIEMBRE DE 2012
4.5 LEGALIZACIÓN DEFINITIVA DE CAJAS MENORES CON EL ALMACEN GENERAL.	13 DE DICIEMBRE DE 2012

Para el caso de las ODS y RAG, cuyo último pago corresponde al mes de diciembre, es necesario establecer acuerdos de pago firmados por los interventores, estudiantes y/o contratistas, los cuales deben ser radicados en ventanilla, junto con el cumplido, a más tardar el 14 de diciembre del año en curso. Se adjunta modelo a tener en cuenta.

Con relación a los proyectos DIB se aclara que la recepción de solicitudes va hasta el 30 de noviembre del año en curso.

NOTA: AUNQUE LA FECHA DE RECEPCIÓN DE LAS SOLICITUDES ESTA DADA PARA EL 14 DE DICIEMBRE, SE RECOMIENDA QUE LAS SOLICITUDES SEAN RADICADAS MÁXIMO EL 7 DE DICIEMBRE DE 2012, CON EL FIN DE PODER REVISAR LA INFORMACIÓN Y EN EL CASO DE DEVOLUCIÓN ÉSTAS SEAN RADICADAS NUEVAMENTE ANTES DE LA FECHA ESTIPULADA EN LA CIRCULAR No. 13, EN CASO CONTRARIO NO PODRÁN SER TRAMITADAS EN LA PRESENTE VIGENCIA FISCAL.

Cordial saludo,


LILIA ESPERANZA MOREND BECERRA
Tesorero


RUTH MERY RUBIANO PINZÓN
Jefe de Unidad Administrativa


Vo. Bo. JESUS SIGIFREDO VALENCIA RÍOS
Decano

145 años
Innovando



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
SEDE BOGOTÁ
FACULTAD DE CIENCIAS
UNIDAD ADMINISTRATIVA

DEPENDENCIA XXXXXXXXXXXX

**ACUERDO DE CUMPLIMIENTO No.XXXX DE 2012
(14 de diciembre)**

Entre los suscritos XXXXX XXXXXX XXXXXXXX XXXXXX, identificado (a) con cédula de ciudadanía N°XXXXXXXXXX, obrando en su calidad de **interventor (a) del RAG XXXX del XX de XXXXX de 20XX** y por la otra XXXXX XXXXX XXXXXXXX, identificado con cédula de ciudadanía No.XXXXXXXXXXXXXX de XXXXXXXXXX, en su calidad de **estudiante auxiliar** y obrando en nombre propio, hemos acordado celebrar el presente "Acuerdo de cumplimiento de actividades", previas las siguientes consideraciones:

1. Que mediante RAG XXXX del XX de XXXXXXXX de 20XX, del xxxxxxxxx se vinculó al Estudiante Auxiliar de Pregrado xxxxx xxxx xxxxxxxx, identificado con cédula de ciudadanía No.xxxxxxxx de xxxxx, para apoyar las actividades relacionadas con xxxxxx xxxxxx xxxxxx xxxxx.
2. Que el estudiante recibe como estímulo económico por la labor desarrollada, xx (x) pagos parciales, cada uno por un valor de xx xxxxx xxxx xxxxx PESOS M/CTE (\$xxxxxxx. 00), generando impuesto de 4 x 1000 mensual de xxx xxxx xxx PESOS M/CTE.(\$xxxxxx,
3. Que mediante Circular de Cierre No, 13 de fecha noviembre 2 de 2012, de la Dirección de Gestión, en el cronograma de fechas para el cierre de la Vigencia Fiscal, se establece como recepción de cumplidos para el pago de las órdenes de prestación de servicios hasta el día 14 de diciembre de 2012.
4. Que los interventores de acuerdo con las necesidades institucionales deben verificar que el estudiante cumpla a cabalidad con las actividades relacionadas en su resolución de vinculación, para el periodo correspondiente al mes de diciembre de 2012.

En merito de lo anterior,

145 años

innovanda
Carrera 30 No. 45-03, FACULTAD DE CIENCIAS, Edificio 476, primer piso
Teléfono: (57-1) 316 5158 Telefax: 316 5162 Canmutador: (57-1) 316 5000 Ext. 15638 Fax 15632
Correo electrónico: unifacul_bog@unal.edu.co/Bogotá, Colombia, Sur América

ACUERDAN

- PRIMERO:** Autorizar el último pago, por un valor de xxxxx xxxxx xxxx xxxx (**\$xxxxxxxxxx.00**), generando impuesto de 4 x 1000 mensual de CUATRO MIL xxxxxxxxxxxxxx PESOS M/CTE. (\$xxxxxxx), que pertenece al periodo comprendido entre el xx de xxxxxx y el xx de xxxxxxxxxxxx de 20_____.
- SEGUNDO:** Dar estricto cumplimiento a la actividades relacionadas en el RAG xxxx del xx de xxxxxx de 2012 del Departamento xxxxxxxxxxxx, durante el periodo comprendido entre el xx y el xx de xxxxxxxxxxxx de 2012.
- TERCERO:** Una vez suscrito el presente acuerdo, copia del mismo se remitirá a la Sección de Tesorería.

Para constancia se firma por las partes, en la ciudad de Bogotá, a los catorce (14) días del mes de diciembre de 2012.

Xxxxxxxxx xxxxx xxxxxx
Interventor

Xxxxx xxxx xxxxxxx xxx
Estudiante Auxiliar

145 años

innovando
Carrera 30 No.45-03, FACULTAD DE CIENCIAS, Edificio 476, primer piso
Teléfono: (57-1) 316 5158 Telefax: 316 5162 Conmutador: (57-1) 316 5000 Ext. 15638 Fax 15632
Correo electrónico: una@fac_bog@unal.edu.co/Bogotá, Colombia, Sur América



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
SEDE BOGOTÁ
FACULTAD DE CIENCIAS
UNIDAD ADMINISTRATIVA

DEPENDENCIA XXXXXXXXXXXX

ACUERDO DE CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS CONTRACTUALES DE LA ODS
XXX DE 2012
(14 DE DICIEMBRE DE 2012)

Entre los suscritos _____, identificado con cedula de ciudadanía No. _____ de Bogota, obrando en su calidad de interventor de la ODS ____ de 2012 y por la otra _____, identificado con cedula de ciudadanía No. _____ de Bogota, en su calidad de contratista y obrando en nombre propio, hemos acordado celebrar el presente ACUERDO DE CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS CONTRACTUALES previas las siguientes consideraciones:

1. Que entre las partes se suscribió la ODS No. _____ de 2012 del Departamento XXXXXX _____ la cual tiene por objeto " _____ del proyecto _____ CODIGO QUIPU _____.
2. Que el plazo de ejecución se pactó entre el _____ de 2012 y el _____ de 2012.
3. Que el valor de la ODS No. _____ de 2012 se estableció en la suma de _____ (\$) más impuesto de contribución especial (\$ _____).
4. Que mediante Circular de Cierre No. 13 de fecha noviembre 2 de 2012, de la Dirección de Gestión, en el cronograma de fechas para el cierre de la Vigencia Fiscal, se establece como recepción de cumplidos para el pago de las órdenes de prestación de servicios hasta el día 14 de diciembre de 2012.
5. Que los interventores de acuerdo con las necesidades institucionales deben verificar que el contratista cumpla a cabalidad con los compromisos adquiridos en la orden de prestación de servicios para el periodo correspondiente al mes de diciembre de 2012.

En merito de la anterior,

ACUERDAN

PRIMERO: Autorizar el último pago por valor de \$ _____ que pertenece al periodo comprendido entre el _____ y _____ de diciembre de 2012.

145 años

Innovando
Carrera 30 No. 45-03, FACULTAD DE CIENCIAS, Edificio 476, primer piso
Teléfono: (57-1) 316 5158 Telefax: 316 5162 Conmutador: (57-1) 316 5000 Ext. 15638 Fax 15632
Correo electrónico: uniatfeci_bog@unal.edu.co/Bogotá, Colombia, Sur América

SEGUNDO: Dar estricto cumplimiento al objeto establecido en la Orden de Prestación de Servicios No. _____ de 2012, durante el período comprendido entre el 15 y el 31 de diciembre del año 2012.

TERCERO: Una vez suscrito el presente acuerdo, copia del mismo se remitirá a la Sección de Tesorería.

Para constancia se firma por las partes, en la ciudad de Bogotá, a los catorce (14) días del mes de diciembre de 2012.

INTERVENTOR

CONTRATISTA

145 años
Innovando

Carrera 30 No.45-03, FACULTAD DE CIENCIAS, Edificio 475, primer piso
Teléfono: (57-1) 316 5158 Telefax: 316 5162 Conmutador: (57-1) 316 5000 Ext. 15638 Fax 15632
Correo electrónico: unifaci_bog@unal.edu.co/Bogotá, Colombia, Sur América
